

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

En el apreciable periódico *El Español* de Sevilla se insertará un importante artículo del ilustrado presbítero don R. B. Mejías. Encierra en sí la novedad en las ideas críticas de historia española, que dichas por un sacerdote, no por que sorprenda que se juzgue con tal tino y verdad, sino por que de los errores de muchos de nuestros monarcas y hombres de Estado se ha hecho ó más bien querido hacer una cuestión convencional considerando falta de españolismo hablar de sus desaciertos, ofender los principios monárquicos tocando á sus personas y actos y hasta á los religiosos.

Ese criterio, que no tiene sentido común, oscurantista hasta lo sumo y verdaderamente antipatriótico se ha querido que predomine.

Por tanto, el escrito del señor Megía es notable bajo este punto y más por la persona que lo suscribe, y cuyas ideas tenemos por conveniente, en bien de la ilustración pública.

Una de las armas que con más habilidad han empleado los amigos de la revolución ha sido inculpar la exageración de sus adversarios. La exageración en efecto, mata muchas causas y tiene además el inconveniente gravísimo de que á la sombra de ella se ocultan los bribones y se dan importancia los nullos.

El estasiarse á cada paso por la bondad paternal de los monarcas, el pintar con ficticio entusiasmo los siglos de oro que nos han proporcionado el echar á los novadores toda la culpa de todos nuestros males y empeñarse en que los gobiernos de los reyes no hicieron más que buenas obras y milagros, el recordar de continuo los felices tiempos de la excelente administración que tenía las arcas repletas de oro, esto no convence porque á vuelta de muchas verdades encierra muchos errores, esto no convence porque manifiesta en el escritor más pasión que convicción.

Sería preciso cerrar los ojos para no ver que no todo lo antiguo es digno de alabanza y que no deja de haber mucho que merezca censura.

Si esto no es así ¿cómo se explica la dolorosa decadencia que se verificó durante la dinastía austríaca? La España de Felipe II ¿no se hubiera avergonzado de la España de Carlos II? ¿Qué se habían hecho nuestra agricultura, nuestras fábricas, nuestra población, nuestros ejércitos, nuestras armadas, nuestra preponderancia en Europa, nuestra influencia en todos los negocios, el respeto que se mereciera nuestro pabellón en todos los mares? ¿Dónde estaban nuestros

hombres de Estado, nuestros grandes capitanes, nuestros historiadores, nuestros poetas, nuestros humanistas, nuestro poderío, nuestro esplendor, nuestras glorias?

Ponderando desmedidamente las ventajas del régimen antiguo sin pararse en sus inconvenientes, no advierten esos hombres que á la sombra de aquel régimen se cometieron tropelías contra la religión y se prepararon no pocos de los desastres que hoy sufrimos. En aquel régimen se vió el más crudo despotismo ministerial que no respetaba ni á las personas, ni á las cosas, ni al santuario mismo.

Prosiguen los apuntes de don Joaquín Lorenzo Villanueva, sobre el bombardeo de Cádiz en 1812:

Día 19 de Julio.

«Bombardeo á las diez y media. Cayó una granada en el mar hacia el frente de la calle de Linares. Otro á las dos de la noche. Otro á las tres y media de la madrugada. Cayó una granada en el Coliseo: otra en la casa del señor Ceballos (don Pedro.) No han avanzado como las de los días anteriores. Esta noche malparió mi cuñada en casa del señor Clemencia, á donde nos habíamos refugiado.»

Día 20.

«Bombardeo á las diez de la mañana, á las dos y media y á las ocho de la noche y no más. No hubo alcance extraordinario ni desgracia ninguna. Esta noche y las dos anteriores dormí en casa del señor don Francisco Roca, á donde se habían refugiado otras personas por estar fuera del alcance de las granadas.»

Día 21.

«Bombardeo á las diez y media de la mañana. Otro á las dos de la tarde: otro á las siete de la noche. Han tenido las granadas el alcance regular de las primeras. Han caído algunas junto á la Aduana, en que una de ellas ha herido á uno en la calle.»

Día 22.

«Bombas por tres veces sin desgracias.»

Día 23.

«Bombardeo á las cuatro de la mañana. Otro á las dos de la tarde, y otro á las siete. No hubo desgracias, ni alcance igual al mayor de los días anteriores; á excepción de una granada que cayó enfrente de la Torre de Tavira, en casa de Aranguren.»

Día 24.

«Sesión secreta (en las Cortes) que se acabó antes de empezar por oírse tiros. Cabalmente en un bombardeo de esta mañana á las nueve, cayó una granada en la calle del Pasquin á la espalda de la de Capuchinos; más sin desgracias. Un casco de esta granada, que se duda si reventó ó se partió al golpe de la caída, vino á dar en el patio de una casa de la calle de Capuchinos, lo cual dió motivo á que se esparciese la voz de que alcanzaban ya los tiros á esta calle. No hubo otro bombardeo en todo el día hasta las cuatro de la madrugada, en el cual volvieron á caer dos bombas alrededor de la calle de Capuchinos. Gracias á Dios no hicieron daño con haber caído una en casa donde había mucha gente refugiada.»

Día 25.

«Bombardeo á las nueve dadas. Creyóse haber caído una granada en el mar enfrente del Carmen. Uno me aseguró haberla visto caer allí. Otro

me dijo que por el frente de la calle del Marzal; otra cayó más arriba de la huerta de San Francisco. Otro bombardeo á las seis y media de la tarde. Han caído dos granadas en las calles del Pasquin y Capuchinos y otras en puntos menos distantes. Nadie ha padecido, gracias á Dios. Otro á las cuatro y media de la madrugada.»

Día 26.

«Bombardeo á las ocho y media de la mañana. Cayó una granada entre la calle de San Miguel y la de la Amargura junto á la de la Zanja. Otras en puntos menos distantes. Otro á las siete de la tarde. Cesaron media hora y la repitieron antes de las ocho. Cayó una granada enfrente de la Aduana, otras en el mar. Repitieron antes de las nueve. No se sabe que haya habido desgracias.»

Otro bombardeo á las cuatro de la mañana sin el mayor alcance.»

Día 27.

«Bombardeo tres veces sin el mayor alcance. Una granada mató á una pobre joven.»

Día 28.

«Tres bombardeos; el de la noche comenzó á la una poco más ó menos, y se repitió otras dos veces hasta la madrugada. Ninguna noche han echado más granadas; pero solas tres han entrado en la ciudad y sin desgracia.»

Día 29.

«Han repetido hoy y á la madrugada el bombardeo los enemigos con gran frecuencia; más son raras las granadas que han entrado en la ciudad. Favorece á esto el Poniente que reina desde antes de ayer.»

Día 30.

«Bombardeo á las diez de la mañana. Cayó una granada junto á las Descalzas sin daño de nadie. Otra á la una cayó junto al Rosario. Otra al amanecer. Otra al amanecer.»

Día 31.

«Cinco veces han disparado granadas los enemigos después de la noticia de la derrota de su general Marmont. A la madrugada otras tres. Murió Novales, el oficial mayor de la Secretaría de las Cortes en su cama á las cuatro de la mañana, sofocado del humo de una bomba que reventó en su cuarto.»

1.º de Agosto.

«Bombardeo repetido como todos los días, alcance regular, sin desgracia.»

Día 2.

«Bombardeo repetido á las tres de la mañana, á las ocho y á otras horas. A las ocho y media cayó una granada en la calle de San José á espaldas de la plaza de San Antonio. Otro á las cuatro de la madrugada sin alcance extraordinario.»

Día 3.

«Bombardeo á las diez de la mañana, á las dos de la tarde y á las ocho de la noche, sin desgracias ni mayor alcance. Cayó una granada en la calle de la Verónica. Otro antes de las ocho de la noche. Otro á las cuatro de la mañana.»

Día 4.

«Bombardeo á las diez de la mañana, á las dos de la tarde, á las siete y á la madrugada. Oí que había muerto una granada á una pobre mujer. El alcance ha sido el ordinario. Otro á las cuatro de la mañana.»

Día 5.

«Bombardeo á las diez. Cayó una granada junto á la calle del Jardín y dos junto á la Torre de Tavira, sin desgracia alguna. Otro á las dos. Otro á las ocho y otro á las cuatro de la mañana, sin desgracias ni mayor alcance.»

Día 6.

«Bombardeo á las diez, á las siete de la tarde y por la noche. Solo tres tiros en la madrugada.»

Día 8.

«Bombardeo á las once y cuarto. Cayó una granada en la azotea de la casa del Cónsul inglés, enfrente de nuestra casa calle de Murguía. No causó daño. Otro bombardeo á las ocho de la noche. Otro á las seis de la mañana siguiente.»

Día 9.

«No han tirado bombas en todo el día hasta las nueve de la noche. Ha caído una en casa del embajador de Inglaterra. Ha pasado tres techos. A nadie ha hecho daño.»

Día 10.

«Bombardeo á las nueve de la mañana. De diez tiros solo cuatro fueron granadas, los seis restantes solo pólvora. Se ha notado lo mismo los días anteriores. Otro á las diez de la noche, cuyos tiros no se oían por el fuerte Poniente.»

(Concluirá.)

Los regalos de boda.

Bolsa para su contratación.

Hablando de la numerosa serie de regalos que con motivo del casamiento del Sr. Cánovas del Castillo han hecho á éste y á su futura esposa sus respectivos amigos, dice la *Gaceta de Francfort*:

«Una señora inglesa—inglesa había de ser para que no fuese utilitaria,—ha tenido la ingeniosa idea de proponer la creación de una Bolsa para la contratación, cambio y venta, de los regalos de boda.»

Esto no es tan extraordinario, pues en París, sin ir más lejos, existe una Bolsa para la contratación de bonos de franqueo usados, y lo que es más, una Bolsa para la contratación del tabaco de colillas.

A eso no han llegado todavía los capitalistas que en Madrid se dedican á pescar *nicolasas*.

Pero sigamos leyendo la *Gaceta de Francfort*:

«Es, en efecto, sorprendente, dice, el ver cuán considerablemente han aumentado, de algún tiempo á esta parte, los regalos de boda. En tanto que sólo se trataba de regalos en dinero, no había nada que decir; pero cuando una señora como una que yo conozco recibe en un día 144 cucharillas, 16 relojes de viaje y 11 despertadores, siendo así que ni le gusta viajar ni tiene necesidad de que la llamen á hora fija, tales regalos parecen, en verdad, una burla.»

«Y tiene razón la señora inglesa que esto dice; pero, ¿qué diría si supiera, como yo, de un caballero que se casó con una linda joven, y al cual los amigos le regalaron el día de su boda 95 despaviladeras? (Advierto que cuando se casó se usaban mucho los belones.)»

Y continúa la dama inglesa:

«Es, pues, de desear que la Bolsa en cuestión se abra lo más pronto posible, á fin de que los recién casados puedan deshacerse de los objetos inútiles.»

«Y quiera Dios que algunos objetos no se encuentren en el mercado en tal cantidad que sea imposible darles salida!»

La nueva casa de Cánovas.

Debiendo verificarse la boda de don Antonio Cánovas del Castillo tan pronto como su bella prometida se restablezca de la enfermedad que actualmente la tiene postrada en cama, hemos querido ofrecer á nuestros lectores una descripción, siquiera sea incompleta, de la morada que muy pronto ha de habitar el futuro matrimonio.

No sin temor emprendemos esta ardua tarea, que no es fácil dar idea en el breve espacio de que disponemos de las infinitas preciosidades acumuladas en aquella espléndida residencia.

Hállanse ya colocados muchos de los regalos ofrecidos al Sr. Cánovas y á la señorita de Osma por amigos y admiradores. Recostado en una de las paredes del amplio vestíbulo llama la atención el magnífico armario gótico, primorosa labor del siglo XIV, regalado por el conde de Estéban Colantes.

Cuando se penetra en el salón amarillo, la vista vaga por infinidad de objetos, verdaderas maravillas del arte de todas las épocas y en todas sus múltiples manifestaciones. Allí sobre una mesa florentina del siglo XVI, descansan las lámparas ofrecidas por el señor marqués de Miravalles, allí el precioso joyero antiguo de D. Enrique de Leguina; allí los candelabros de plata del Sr. Barnuevo, colocados á ambos lados de un magnífico Cristo de la época de Felipe II.

Sobre una de las puertas, y haciendo *pendant* con otro de no menor valía, el tríptico regalado por D. Alejandro Pidal y otros personajes del partido conservador, se destacan las figuras de los Reyes Magos ofreciendo el oro, incienso y mirra al Dios de Nazaret.

En uno de los ángulos del salón el magnífico jarrón italiano regalado por el marqués de Molle-Roig, y á ambos lados de la puerta que da acceso al gabinete de la que será señora de

conde de Toreno, que ha venido á hacer juego con otro que ya poseía el señor Cánovas.

En las paredes cuadros de la buena escuela italiana; cubriendo las puertas tapices de China ricamente bordados; entre los dos balcones un soberbio espejo, cuyo marco tallado en roble es un primor de ignorado artista malagueño; y encerradas en una vitrina porcelanas de Sajonia, Sevres. Buen Retiro, del Japón y de la China.

Un díptico visigodo regalado por el obispo de Pamplona, recientemente fallecido; un Demóstenes en mármol, dos soberbios jarrones de porfido y un hermoso tríptico de la escuela veneciana.

En un gabinete, que pudiéramos llamar de los bordados, llaman la atención, colocados sobre la chimenea, el reloj y jarrones de mármol argelino regalados por D. Carlos Prast, una extraña estatua japonesa en bronce representando el sueño de un borracho, de D. Diego Muñoz Limones, dos conchas de nácar, con flores de Lengua, una escena de *Fausto* de D. Germán Hernández, una acuarela de Pradilla, un tríptico bizantina y dos vitrinas llenas de artísticas preciosidades.

Las hermosas palmeras regaladas por la marquesa de Villamantilla extienden airosas sus inmensas ramas en el ancho salón destinado á segunda biblioteca, y en la misma mesa en que descansan sobre artísticos jarrones, hay una colección de estatuas en bronce, de la época en que Grecia se hallaba á la cabeza del mundo artístico.

La estatua ecuestre de D. Alfonso XII, regalada por los condes de Puñonrostro, se halla colocada en una mesa que ocupa el centro del salón, y no muy lejos, el reloj ofrecido por el marqués de Torneros, y una soberbia escribanía de plata.

En uno de los ángulos, un enorme Confucio en bronce; sobre un atril, una carta autógrafa de Sor María de Jesús, la ilustre consejera de Felipe

IV; un retrato al óleo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hecho con rara perfección por el ilustre Casado.

Las paredes desaparecen bajo millares de volúmenes.

En la habitación de los tapices ocupaba el centro un artístico ramo de flores, enviado ayer de Murcia, como otros tantos, en la creencia de que por la noche había de tener lugar el anunciado enlace: los amigos de los concurrientes quisieron alombrar de flores su camino.

Hay allí una hermosa escultura en mármol de Carrara representando la Venus en el baño, dos grandes tibores japoneses, un cuadro de Rosales, un tapiz japonés, miniaturas en mármol y marfil, un Hércules de pórfido, dos azulejos del monasterio de Luján, de los siglos XIV y XV.

El gabinete de los grabados los tiene magníficos de Morghen y Linz; contiene dos armarios con los libros más raros del mundo, entre los que figura la segunda edición del *Quijote*, de la que sólo existen dos ejemplares.

Hay también el broche que cerró la Constitución de 1812, las estatuas de Séneca y Platon, barros griegos y vasos etruscos, y una colección de armas de la Edad de piedra.

El comedor contiene curiosa y variadísima colección de platos de todas épocas, desde el plato de Talavera, de chillones colores, al de Sevres, de delicados matices; desde el árabe con sus dorados arabescos, al japonés y al chino con sus extrañas figuras.

Si las habitaciones de que hasta ahora hemos hablado pregonan bien claro las aficiones artísticas de su dueño, la gran biblioteca denuncia a su sabio poseedor. A cualquier lado á donde se vuelva la vista sólo se encuentran libros: tan sólo rompe la monotonia de aquellas paredes atestadas de volúmenes el hueco que ocupa la chimenea, sobre la que descansan ya el reloj y los candelabros de bronce regalados por los condes de Muguero y algunas estatuas de Mirabeau, D. Quijote y Goya.

Las habitaciones destinadas á la señora de Cánovas están terminándose de amueblar, y á juzgar por los vistos, será digno camarín de tan suprema belleza.

Por lo que nuestros lectores habrán podido comprender, dada la corta extensión de este relato, la casa de D. Antonio Cánovas del Castillo es un riquísimo museo. Sólo faltaba allí una joya, la más valiosa, la que ha de iluminar con sus destellos todas aquellas maravillas del arte, todos aquellos primores de la industria, todos aquellos tesoros de la ciencia. Ella reinará allí como en su propia esfera, siendo mudos testigos de su dicha: mármoles y pórfidos, estatuas y mosaicos, pinturas y volúmenes.

(El Imparcial.)

«La Exposición Vaticana.»

Hoy, que todas las miradas del orbe católico convergen hácia la Ciudad Eterna, hácia esa histórica Roma, en que reside el Padre Común de los fieles, Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, quizás el más popular, el más benévolo, el que con su esquisito tacto y gran talento ha logrado atraerse gran número de adeptos, el que tan querido es por todos, pero muy especialmente por los españoles por la parte que tomó en el asunto de las Carolinas y por unirle un vínculo espiritual á nuestro no ménos querido el niño-rey, Barcelona, que siempre marcha á la cabeza de toda idea grandiosa, publicará una Revista ilustrada que dé cuenta minuciosamente de cuanto ocurra en las Bodas de oro de León XIII.

Esta publicación, por los méritos que atesora el Pontífice en cuyo honor se crea, y que ya dejamos expuestos, es de una gran importancia en los actuales momentos, en que esa gran solemnidad dejará grata y eterna memoria en la Historia universal. A todas las clases de la sociedad interesará su lectura.

Renunciamos á enumerar las ventajas que la casa editorial concede á sus suscritores porque con LA PALMA adjuntamos un prospecto de tan bella publicación, por cuya muestra se verán la esmerada impresión y los magníficos grabados que contiene.

Solo nos resta tributar nuestros más sinceros aplausos á la casa editorial que se propone llevar á feliz cima obra de tal magnitud, sin reparar en sacrificios de ningún género con tal de dotar al mundo de un libro que será una escepción en su género.

GRAN FÁBRICA DE VIÑAS Y COMPAÑÍA.

Cumpliendo lo que ofrecimos en uno de nuestros anteriores números, y al hablar de algunas instalaciones de la Marítima Nacional, de que continuaríamos ocupándonos de las principales en los sucesivos, lo cual no hemos hecho antes por la abundancia de original que de continuo nos abruma, toca hoy á la que pertenece á la acreditada casa que gira bajo la razón social de *Viñas y Compañía*, cuya instalación es una de las que más han llamado la atención de los visitantes al gran certámen marítimo.

Los señores Viñas y C.^a han expuesto sus productos, consistentes en galletas y bizcochos, con tal orden, con tal simetría, que ante propios y extraños revela una mano maestra y un exquisito gusto en quien ha ordenado la colocación de lo que se ha exhibido.

En preciosas cajas, con elegantes etiquetas, se ven bizcochos llamados *Viñas y Helado chocolate*; galletas *Chapignon*, *Almendrado á la canela*, y otros mil artículos de variadas y caprichosas formas, con envases á cual mas lindos.

Como hemos indicado antes, estos riquísimos productos están expuestos en una instalación que hace alto honor á la industria catalana.

Nosotros, conocedores de la universal bondad de los artículos que en la casa que nos ocupa se elaboran, presumimos, desde el primer día que visitamos el gran certámen gaditano y contemplamos tan soberbia instalación uno de los primeros premios en esta liza de la industria.

Así, en efecto, ha acontecido; el inteligente Jurado que ha clasificado los suculentos productos barceloneses ha otorgado á ellos MEDALLA DE ORO.

Mucho nos regocija siempre ver premiado el verdadero mérito; pero mucho más cuando el galardón recae en expositores que residen fuera de Cádiz, pues así se demuestra palmarmente, y de una manera que no deje lugar á dudas, la rectitud y la justicia de los Jurados gaditanos, por más que ellos no necesiten de estas pruebas.

Felicitemos, pues, á los señores Viñas y C.^a por su victoria alcanzada en la lid gaditana, y desde ahora le auguramos que sus esfuerzos se verán coronados con igual éxito en la próxima Gran Exposición Universal de Barcelona.

Los premios de la Exposición.

(Continuación.)

4.º Buques Marzán.

Adolecen del mismo defecto de los propulsores al no bazarlos en ninguna consideración teórica racional.

La forma hiperbólica que presenta la sección sumergida la consideramos conveniente, y en esta apreciación coinciden algunos autores, al tratar de la forma de los buques.

El que los buques en marcha tiendan á perder su horizontalidad elevando la proa por efecto de la resultante de las fuerzas que obran sobre el cuerpo de proa, al chocar contra los hilos de agua es muy cierto, pero pretender dicha posición horizontal en la mar no es practicable. Por tanto, el buque siempre navega *cuesta arriba ó cuesta abajo* (valiéndonos de las expresiones del autor) á menos de que se muevan en una balza de aceite; por lo demás creemos conveniente la nueva forma de buques que presenta, salvo la imprescindible san-

ción de la experiencia práctica. Considerando este ensayo como un principio de estudio de tan importante innovación para la Marina, creemos que para que sirva de estímulo debe concedérsele la MENCIÓN HONORÍFICA.

5.º Polidíscopo.

Funda el autor su aparato en los experimentos de *Ørsted* y *Seebeck*; el primero, á quien se debe el descubrimiento de los principios del electro-magnetismo, hizo ver la acción directriz que una corriente fija ejerce á distancia sobre una aguja imantada móvil deduciendo cuatro leyes que se resumen en la siguiente: *En la acción directriz de las corrientes sobre los imanes se desvía constantemente el polo Austral hácia la izquierda de la corriente*. El segundo demuestra que el movimiento del calor en un circuito metálico podrá dar origen á corrientes eléctricas, lo que se comprueba por medio del aparato de dicho físico *Seebeck*, exactamente igual al llamado *Polidíscopo* por el Sr. Fontecha, salvo la adición de un círculo metálico de dudosa utilidad que lleva por la parte inferior de la placa de bismuto, el aparato de este último.

A juicio de esta Comisión, el aparato de que se trata carece de aplicación práctica en los buques modernos, por el perfeccionamiento de las nuevas agujas y de sus instalaciones, hasta el punto que permiten sustraer la casi por completo á las influencias perturbatrices de los cambios de polarización de la maza magnética del buque. El *Polidíscopo* en caso de fuerte descarga eléctrica sera quizás el único influenciado y al hacer uso de él como comprobante de la aguja, podríamos incurrir en el error de atribuir un cambio de polo en ésta cuando realmente la que lo había sufrido era la del *Polidíscopo*.

El material empleado hoy en el caso de los buques, arboladuras, jarcias, y los diversos instrumentos náuticos y eléctricos que se llevan a bordo, muy apropiados á rectificarse entre sí estos últimos, no hacen necesaria una pequeña aguja encerrada en una esfera de hierro, (pantalla magnética) que seria siempre un inconveniente que el aparato *Polidíscopo*.

En los buques de hierro es sumamente raro que caigan rayos y entodos en general es hoy día menos frecuente. (Véase *Lloyd list*, de Parnell página 288,) y caso de que algunos descendan estando la aguja á popa solo navegando á rumbos del 3.º y 4.º cuadrantes podrian quizás invertirse los polos, por ser positiva la electricidad del rayo.

Finalmente como aun en el caso que las agujas hubieran invertido sus polos para continuar navegando con las agujas del barco se hace necesario imantar éstas de nuevo, no vemos las ventajas del aparato que estudiamos, que ni evita el trabajo de imantar ni economiza tiempo.

Son tan evidentes estas razones, independientes de otras de naturaleza práctica, que esta Comisión se vé en el caso de no considerar de utilidad alguna en los buques el referido instrumento.

6.º Círculo de Marcar, Fontecha.

Esta reforma del Círculo de Doral, la consideramos de utilidad para los buques que navegan con un solo piloto y para aquellos usos de la navegación, como son las Entradas y Salidas de Puerto en las cuales más que una exactitud exajerada se requiere gran prontitud y evitar equivocaciones que pudieran ser funestimas por falta de tiempo para comprobar.

Ahora bien, sentimos ignorar la fecha de la reforma que nos ocupa para compararla con las que nos son conocidas, debidas una, al oficial de Marina Sr. Peña y la otra al optico francés Santi (de Marsella,) este último sobre todo que ofrece por su construcción, ventajas prácticas para los usos de la Navegación, inapreciables en la mar.

Esto no obstante, como pudiera al construirse darle aun mayores ventajas y exactitud, lo creemos digno de MENCIÓN HONORÍFICA.

Y para que conste y surta los efectos que corresponda, lo firmamos en Cádiz á 26 de Octubre de 1887.

El Presidente: *Jacobo Aleman*.—*Eugenio Manella*.—*Manuel Diaz*.—*Arturo Marengo*: Secretario.

«Gaceta de Madrid.»

El último número del periódico oficial contiene la siguiente disposición:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando capellan del establecimiento penal de Ceuta á D. Andrés Guerrero y Navarro.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

374. El emperador Constantino erige á sus espensas la iglesia de San Juan de Letrán en Roma, reputada por la primera de todas las iglesias del Orbe.

1441. El rey don Juan II concede á la villa de Antequera el título de ciudad.

1775. Fundación de la Sociedad económica matritense.

1084. D. Alfonso VI de Castilla conquista á Madrid de los moros.

1841. Nace el príncipe de Gales Alberto, hijo de la reina Victoria y heredero del trono de la Gran Bretaña.

1846. Pio IX toma posesión de la Archi-Basilica de Letran.

Delegado.—Ha sido nombrado por el Gobernador civil el doctor don José C. López, delegado para inspeccionar los progresos de la afección variolosa que en Sanlúcar se padece.

Saldrá hoy para dicho punto.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un individuo que insultó á una mujer en la calle Santísima Trinidad; uno que produjo escándalo en la calle Horrozo, y un mendigo sin licencia.

Suerte.—Los dos décimos del número 11.384 premiados con el gordo en la lotería de la Exposición obra uno de ellos en poder de D. Enrique D. M. médico de Castres, que accidentalmente se hallaba en San Roque, y el otro, en el de D.^a Margarita Abad y Linares 4 hija del administrador de loterías de aquella ciudad.

Circo-Teatro Gaditano.—Los sacrificios que los artistas y la Empresa de este teatro, están haciendo para presentar al público espectáculo barato y variado, merece que éste lo premie asistiendo á sus representaciones.

El domingo con motivo de la festividad del día y de ponerse en escena *Robinson*, se vió este teatro completamente lleno; así como el lunes se vió también concurridísimo representándose la anterior zarzuela, *La gran vía*, *Niña Pancha* y *Canto de ángeles*, todas obras escogidas y mejor interpretadas que le valió á los artistas muchos aplausos y muchas repeticiones.

El Sr. Guijo se distinguió mucho en *Canto de ángeles* y *Niña Pancha*, desempeñándolas con la naturalidad y el buen decir que le distingue.

La Sra. Maggoco y la Liñan, en *La gran vía* muy bien.

Cada vez agrada más el cuadro nuevo «Bazar de juguetes» en el que se lucen vestidos muy preciosos.

Limpia.—Por los plantones de artillería, se está procediendo á la limpieza de las murallas de esta ciudad y fuertes artillados.

Falta hácia esta determinación y aplaudimos el celo del Sr. Comandante general.

Navegacion.—El vapor correo *San Ignacio* salió de Aden para Suez el lunes 7 del corriente:

—El *Santo Domingo* llegó á Vigo el martes 8.

—El *Antonio López* llegó á Liverpool el domingo 6.

—El *Isla de Cebú* salió de la Habana para Puerto-Rico el sábado 5.

Medallas.—Dice la *Crónica* que ha visto las que se destinan para los individuos premiados con ellas en

la Exposición Marítima, y que son de plata y de plata sobredorada. Costarán 300 y 320 reales, respectivamente.

Las habrá además de oro, valor de 3.000 y pico de reales, y de bronce.

Pasaportes.—Se han recibido en este gobierno civil los de Luis Mazzantini y su hermano Tomás, que marchan á Méjico, con la particularidad de que los expresados documentos vienen expedidos en italiano, por el consulado de esta nación en Madrid.

Obras en ensayo.—El domingo se dará lectura á la Empresa artística del Circo-Teatro de un juguete cómico, en un acto y cinco cuadros, denominado *Celos son triunfos*. Se ensayan entre otras obras *Cádiz por dentro* reformado y *Cádiz por fuera*.

Conferencia.—En las que está dando el Regimiento de Infantería de Alava tomará parte el lunes próximo, para hablar sobre telegrafía militar, el ilustrado teniente de dicha arma D. Manuel Padilla y Delgado.

Concurso.—Por el depósito de Bandera y embarque para Ultramar, se anuncia al tipo de 0,60 peseta, como minimum mensual por cada individuo que ingrese, para la subasta de la Cantina.

La subasta tendrá lugar el día 20 del presente mes, á las dos de la tarde, ante la Junta formada al efecto, en el local que ocupa dicha dependencia, sita en la calle Soledad núm. 12, para lo cual se halla de manifiesto el pliego de condiciones desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde todos los días laborables pudiendo concurrir las personas que deseen enterarse de este servicio, debiendo ajustarse las proposiciones á modelo, siendo los días precitados los hábiles para la entrega de los pliegos cerrados.

Un naufragio.—Los periódicos norte-americanos refieren el naufragio del *Sarad* ocurrido en aguas del Estado de California entre San Pedro y Martinez.

El buque se fué á pique momentos después de haber dado contra una roca, y toda la tripulación fué á parar al agua menos el capitán y cuatro marineros, que tuvieron la suerte de poderse agarrar á la carena.

Dos de aquellos marineros, creyéndose bastante fuertes para llegar á nado hasta la orilla, intentaron llevar á cabo su designio, siendo devorados por los tiburones.

No quedaban sobre la cubierta del buque más que el capitán, un marinero y un grumete, los cuales lograron salvarse del peligro inminente en que se hallaban subiéndose á las vergas; allí, en posición violentísima y contemplando constantemente el espectáculo de un gran número de tiburones que rodeaban al barco esperando su presa, se mantuvieron por espacio de ocho días, sin otro alimento que la sangre de algunos pájaros que al posarse en la envergadura, podían ser alcanzados por aquellos infelices.

Al noveno de encontrarse sufriendo aquel horroroso suplicio, sus señales fueron distinguidas por el vapor *Refugio*, que se apresuró á recoger á bordo aquellos seres que ya no podían resistir más.

No cabe duda de que han sido devorados por los tiburones 11 pasajeros, la esposa del capitán, sus cuatro hijos y el resto de la tripulación.

Explosión de gas.—Un periódico madrileño publica el siguiente telegrama.

«Nueva York, 2 Noviembre.—La catástrofe ocurrida en una droguería de San Luis de Misouri, fué ocasionada por una explosión de gas.

El número de muertos fué de ocho y varios los heridos.»

Que se imite.—La Audiencia de Huesca ha condenado á un expendedor de Sariñena, por vender vino adulterado, á un año de prisión, 150 pesetas de multa y el comiso del vino ocupado.

Medida radical.—Leemos en los periódicos de Bilbao que el alcalde de Lemoniz ha dispuesto se dá muerte á todos los perros del pueblo

como medio preventivo para la idro-fobia.

La epidemia variolosa.—Dice La Epoca de antes de ayer:

«El alcalde de Madrid conferenció ayer tarde con los señores ministro de la Gobernación y director de Sanidad, para ponerse de acuerdo respecto a las medidas que ha de adoptar el Ayuntamiento para evitar la propagación del mal.

Aunque para el bien nunca es tarde, parecemos que esas medidas debieran estar ya adoptadas, porque la epidemia variolosa viene produciendo estragos desde hace bastante tiempo, y la prensa no ha cesado un sólo momento de llamar la atención sobre este asunto que tanto importa al vecindario.

Los acuerdos tomados en la reunión de ayer son los siguientes:

Desde mañana se vacunará gratuitamente en todas las Casas de socorro, de doce a cuatro de la tarde. La Dirección de Sanidad facilitará a la Beneficencia municipal las vacunas que sean necesarias.

El Ayuntamiento procurará se vacunen el mayor número posible de vecinos, comenzando por exigírselo a todos los alumnos de las Escuelas municipales.

En el Matadero serán objeto de un detenido reconocimiento cuantas reses se sacrifican, y el Gobernador civil mandará profesores veterinarios a los establecidos en los pueblos inmediatos con igual objeto, prohibiéndose la matanza en aquellos que no reúnan condiciones higiénicas.

Esta última disposición es quizá la más importante. La mayoría de las enfermedades provienen de la mala condición de los alimentos. Además de la epidemia variolosa, existe en Madrid un considerable número de enfermos con antrax, según recientemente ha dicho un periódico, y esta dolencia, como en general todas las de la piel, provienen del poco cuidado que se observa por parte de los encargados de reconocer los pescados, las carnes y las bebidas que se expenden al público.

Las autoridades están obligadas a dar preferencia a estos servicios, y el comerciante que incurra en una falta tan grave debe ser castigado sin consideración de ningún género, porque no es justo que la vida de los ciudadanos esté a merced de los que tratan de anteponer el lucro a toda noción de humanidad.»

Como la novia de Rota.—Lee-mos en La Correspondencia de Valencia:

«Ayer se denunció al Sr. Gobernador el siguiente hecho:

Una señora sostenía relaciones amorosas con un joven que aseguraba pertenecer al cuerpo jurídico militar, y concertado el enlace, él se ocupó en reunir los documentos necesarios, en tanto que la madre de la novia hacia venir desde Córdoba al padre, comerciante en aquella plaza, para que asistiese a la ceremonia.

Todo dispuesto (el amante aseguraba haber llenado los requisitos indispensables,) se acordó fijar el día para el enlace, no abandonando el novio la casa de su futura hasta una hora antes de la fijada para la ceremonia, y despidiéndose entonces, encargando a ella estuviese vestida y dispuesta a su pronto regreso, pues no quería hacer esperar a nadie.

Cumplió la novia las citadas indicaciones, pero dieron las doce del día; y han trascurrido algunos sin que hasta ahora se sepa el paradero del «enamorado doncel,» que ha desaparecido, llevándose los documentos legalizados de su prometida.»

Un wagon de flores.—Dice un diario de Madrid, correspondiente al domingo último:

«Los conservadores de Cartagena han enviado al Sr. Cánovas un wagon de flores y lindísimos bouquets, suponiendo que ayer se verificaría la boda de dicho ilustre personaje con la señorita de Osma. Pero como se ha diferido la ceremonia, el señor Cánovas ha enviado a su futura consorte las flores de que hemos hecho mérito. En el carro que las conducía llamaba la atención un gran estudio de preciosas flores con una dedicatoria.»

Escarmentarán ahora?—A fines de Junio último, un mozo de la estación de Salen, se presentó al médico con la mano derecha hinchada. Recetóle el facultativo una aplicación de sanguijuelas y un emplastro emoliente, ordenándole volviera al siguiente día; pero el enfermo, dado de baja en la estación, no volvió a presentarse al médico, sino que instado por su mujer que vivía en Tortosa, se entregó en manos de un curandero de Roquetas, quien le ordenó emplastos y medicamentos tan acertados y eficaces, que a fines de Setiembre el enfermo se vió precisado a presentarse al médico, que no pudo menos de horrorizarse al ver una mano sin dedos, caídos a pedazos por la gangrena hasta las últimas falanges, y presentando un informe muñon asimismo gangrenoso.»

La rabia artificial.—Hasta ahora conocíamos la rabia natural, ya espontánea, ya inoculada, y sabemos que, si aquella se producía en las razas canina y felina, ésta solo era debida a la mordedura causada por los perros, gatos, zorras, lobos, etc., en otros animales.

Pero M. Hayem, en nombre de M. Perault, de Libourne, acaba de leer ante la Academia de Ciencias de París una comunicación sobre la rabia determinada en los animales por la esencia de tanasia.

La rabia así producida unas veces es mordiente y otras parálitica como la rabia verdadera.

Las palomas, por este procedimiento rabiosas, se muerden entre sí y los conejos tragan piedras y trozos de madera como los perros hidrófobos.

La rabia tanacética se parece a la verdadera rabia, no sólo por sus síntomas, sino también por sus lesiones, que indican igualmente una excitación medular y del bulbo; pero no es contagiosa ni inoculable.

M. Collin, de Alfort, hace notar que son muchas las sustancias que determinan en los animales accidentes muy parecidos a los síntomas de la rabia verdadera, pero entre ésta y la artificial no hay analogía alguna natural.

Signe la emigración.—De la Coruña han salido en lo que vá de año 2.651 jóvenes hacia Cuba y 4.498 en dirección a Rio de la Plata.

En Granada hay 3.000 obreros dispuestos a emigrar si no les auxilia el Gobierno.

La emigración catalana irá en aumento con el próximo cierre de nuevas fábricas.

A todo esto el ministerio muy preocupado, sobre la apertura de las Cámaras.

Estadística.—En Alicante ha habido médico que ha registrado en su clínica ciento cinco casos de viruela, encontrando entre ellos un solo niño vacunado.

Alumbramiento.—En Cuevas (Almería) ha dado a luz una pobre mujer tres criaturas.

Epidemia.—En Oriente continúa la viruela haciendo bastantes estragos.

Miscelánea.—

Diálogo entre un municipal y un sugeto que pasaba toda la velada en la taberna:

—Vamos, salga V., que son las once y media de la noche.

—Si no son mas que las diez.

—Digole a V. que son las once y media dadas.

—Y yo le repito a V. que no son mas que las diez.

—Dejémosnos de conversación y salga V. inmediatamente.

—Bueno, hombre, bueno. Iba a comprarme un reloj; pero compraré un municipal, que es mas exacto y no hay que darle cuerda.

Exámen de cosmografía:

—¿Cuántos elementos hay en la Naturaleza?

—Tres: aire, tierra y agua.

—Olvida usted uno importantísimo.

—Es verdad... no recuerdo...

—Es un elemento origen de muchas desgracias.

—Ah, sí, ya caigo! ¡Los ferrocarriles!

Gratitud.—Sevilla, 22 de Junio de 1880.

Sres. Lanman y Kemp. Nueva-York.

Muy señores míos: Accedo con mucho gusto a la invitación de ustedes en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, a emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado.

Se ofrece de ustedes afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Juan Antonio López.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Las enfermedades todas de la garganta se curan radicalmente por el sistema celular. Consultad por carta al «Instituto Médico Celular,» Barcelona.

INYECCIÓN SAEZ.—Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente a la vez las GRAGEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías a 12 rs. frasco. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Bazar Gaditano.

Das terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lámparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

VENTAS AL CONTADO.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sabio número 10, desde el número 100,992 al 3,950 de la segunda serie, que corresponden a los meses de agosto, setiembre y octubre de 1886, se venderán en pública subasta, pasados treinta días de publicado este anuncio, si sus dueños no se presentan a redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados.

Cádiz 1 de noviembre de 1887.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY. La dedicación de la Santa Archibasilica Lateranense, el título de San Salvador donde se exponen las cabezas de San Pedro y San Pablo.—San Teodoro, el joven soldado y mártir. Hoy se celebra en las iglesias de la orden de Santo Domingo la fiesta de todos los Santos habiendo indulgencia plenaria.

SANTO DE MANANA. San Andrés Avelino, presbítero teatino, confesor y abogado de las muertas repentinas y Santa Ninfa, virgen.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la dedicación de la Basilica Lateranense.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En Santo Domingo.

Mañana en San Antonio por Nuestra Señora del Patrocinio.

Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Catedral. ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Santo Domingo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY. San Teodoro, mártir.—San Orestes, mártir.—San Benigno, obispo y confesor.—San Agripino, obispo y confesor. Santa Eustolia, virgen. La Aparición de la virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, el Santo Cristo de Balaguer.—San Otero y San Ursino, mártires.—San Aurelio arzobispo

SANTO DE MANANA. San Probo, obispo y confesor y San Andrés Avelino, confesor.—San Frisón y compañeros mártires.—San Demetrio obispo y mártir.—Santa Teotista ó Teotista.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 8 de Noviembre.

Servicio para mañana: Jefe de día el señor teniente coronel de Alava don Bonifacio Mesa y Sanchez.

Parada, Antillas.

Hospital y provisiones, sétimo capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Antillas.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

Cadáveres sepultados, 5.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 8 de Noviembre, precios que tuvieron en el Mercado:

0 Carneros.	a 100 pts. cts. 00	k.
0 Toros.		
1 Bueyes.		
2 Vacas.		
5 Novillos.	1'44	} 162 a 3747
1 Utreros.		
9 Eralos.		
6 Añosos.		
6 Ferneras.	1'76	
21 Cerdos.	1'63	2020.

Suma total de kilos . . . 5767, k.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16° cent. Temperatura 1 de la tarde, 18° cent. T.° mas baja durante la noche, 13° cent. Altura barométrica mediana, 764 mm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol a las 6 31. Pónese a las 4 56. Sale la luna a las 12 39 T. Pónese a las 1 27 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Tángen vapor Muley el Hassan, en lastre.

De Sevilla balandra-vapor Amparo, con carga general.

De Huelva balandra-vapor Cádiz, en lastre.

SALIDOS.

Para Tángen vapor Muley el Hassan con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor García de Vinuesa, con carga general.

Para el Brasil bergantin-goleta Eloquent, con carga general.

Para Buenos Aires bergantin-goteta Tana, consal.

Maras de hoy.

Bajamar, 1 47 M | Bajamar 2 29 T
P.eamar, 8 7 M | Pleamar, 8 51 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe, Marsella y Alicante.

El vapor español.

Cámara,

su capitán D. Federico Molins saldrá el martes 15 de Noviembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 1. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

de O. Olivarría y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español.

Duro,

su capitán D. J. Vigil, saldrá el miércoles 9 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15 D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, an Feliú, Certe y Marsella.

El vapor español.

Segovia,

su capitán D. J. Beredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

Serra,

su capitán D. Luranaga saldrá de este puerto el domingo 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRANS-ATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Salida de Puerto-Real a Cádiz. 7 de la mañana.

De Cádiz a la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9 de la idem.

De Carraca a Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real a Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz a Puerto-

Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real a la Carraca Cádiz. 2 de la idem.

De la Carraca a Cádiz de la idem.

De Cádiz a Puerto-Real. 4 de la idem.

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Eslava

A las siete y media. La sevillana.

A las ocho y media. Cádiz.

A las nueve y media. Acto segundo de la misma zarzuela.

A las diez y media. Acto segundo De la noche a la mañana.

Entrada genera, 15 céntimos. **Teatro Cómico.**

A las siete y media. Historias y cuentos.

A las ocho y media. Acto segundo de la misma zarzuela.

A las nueve y media. La venganza de Mendrugio.

A las diez y media. El clud de los feos.

Entrada, 15 céntimos. **Circo-Teatro Gaditano.**

A las siete y media. Tramoja.

Rondo final. Baile.

Acto primero de El capitán de fragatas.

A las nueve y media. Acto segundo y tercero de la misma comedia.

Baile. Los estanqueros aéreos.

Entrada general, 15 céntimos.

Dr. E. Moresco, especialista en

las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce a tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis a los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos a domicilio con 4 reales de aumento.—e hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer a la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo a la andaluza todos los domingos a 3 reales ración.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.

—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Telegrafía de Habra.

Madrid 8 a las 2 de la mad.

El Consejo de ministros se ha ocupado de las reformas que se hacen necesarias en las plazas españolas en Africa.

Se ha examinado el tratado de comercio con Portugal.

Se ha dado cuenta de haber sido propuesto para la dirección del Banco hipotecario D. Juan Francisco Camacho, sin tomar acerca de esto acuerdo alguno.

Se desmiente el rumor de haberse pensado en proponer a Ruiz Zorrilla la vuelta a España.

El Cromptz se ha agravado.

LOTERIA.

Madrid 8 a las 12'30 de la tarde. 5.862 250.000 ptas. Madrid

3.956 125.000 » Barcelona.

10.066 60.000 » Oviedo.

3.561 30.000 » Gerona.

1.287 5.000 » Jerez.

CAMBIOS.

Londres a 90 dij 47'40.

Paris a 8 dij 4'97.

Madrid 8 a las 5 de la tarde.

El marqués de Sardoal está tan grave que los médicos desesperan de salvarlo.

Hillairaud ha sido condenado a ocho años de presidio por las heridas interidas al general Bazaine.

Nótase en las Bolsas tendencia a la baja.

El Kromptz empeora y se agrava más cada día.

Bolsa de Madrid del dia 8.

4 por 100 int. 66'55.

Id. amort. al 4 por 100, 83'70.

Billetes hip. de Cuba, 97'75.

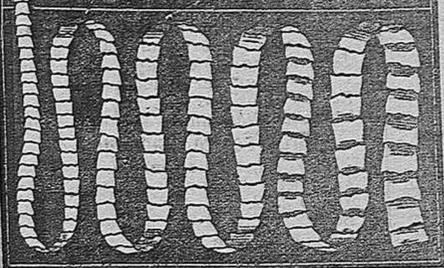
Bolsa de Paris del dia 8.

3 por 100 francés 84'65.

Exterior español, 67'30.

Consolidados ing. 103'3'16.

Tenia ó Solitaria
SE EXPULSA EN DOS O TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**,
Medicamento sin rival en el mundo.
ARENAL, 2, MADRID,
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.
Precio: 15 pesetas frasco, y por 10 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar Instrucciones gratis.



POLVOS DENTRIFICOS
Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como es usualmente dentrificos y eficaces para la dentadura más desdentada, dándole prontamente su natural blanura.
Pueden ser usados en la boca y en el estómago.
Depósito en Puerto de Santa María: Farmacia de Fina.
Depósito en Puerto de San Pedro: Farmacia de Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.

(Establecida en 1833.)
ZARZAPARRILLA de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio más pronto y seguro para la curación de
Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.
La *Zarzaparrilla de Bristol* se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificación.



PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata
EL VERDADERO Es superior a todas las CATAS y en todas las HOJAS
la FIRMA adjunta en tinta **BOJA.**
SE VENDE EN PHARMACIAS
24, Avenue Victoria, PARIS.



AGUA MINERAL EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
CLORURO SODICO, BICARBONATO, ARSENICAL (28 miligr. de Arseniato de sosa por litro).
UNO A TRES VASOS AL DIA LA BOURBOULE
Puy-de-Dome, (Francia)
Regenera los niños débiles y las personas debilitadas.
Linfatismo. — Enfermedades de la piel.
Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo. — Diabetes. — Fiebres intermitentes.



Compañía de Seguros
TENA, Sevilla.
Se asegura a todas clases.
Agua de Abar, destilada del naranjo.
hoco oies «Padres Beneditinos»
Jabones en trozos y barras
Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica,
Idelfonso Iñigo,
Murcia, 28.

GRAN HOTEL DE FRANCIA,
VELAZQUEZ, 12, SEVILLA.
Este hermoso establecimiento se halla situado en lo mejor de la población, y su nuevo dueño, Miguel Santelli, ofrece a los señores huéspedes que visiten su acreditado establecimiento todas las comodidades apetecibles y un servicio esmerado. Tendrá mesa redonda, restaurant, grandes departamentos para familias, salón de lectura, baños, coches á las estaciones a las horas de llegada y salida de los trenes, y todo lo concerniente al ramo.
Hotel de Francia, Velazquez, 12, esquina á la de Rioja, Sevilla.

Enfermedades secretas. — Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean.
Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

RECOMENDAMOS á nuestros suscritores al procurador de los Tribunales de la Nación, **DON FERNANDO FLORES MEDINA**, establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda.
Esta casa se ocupa de gestionar y tramita toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar á saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimas voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización ó traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de éstos que se le confien y que deban cursarse por la vía diplomática.
Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

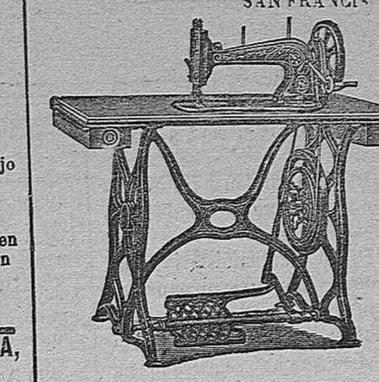
Perfumerias de Rey.
DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.
En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:
Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.
Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura. — Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad.
Vinagre aromático anti-epidémico, el más reconocido como el mejor de los vinos para el tóador. — Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.
Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos — Peines, batidores, cepillos de todas clases.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.
Confiteria francesa
Y SUCURSAL
DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.
Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

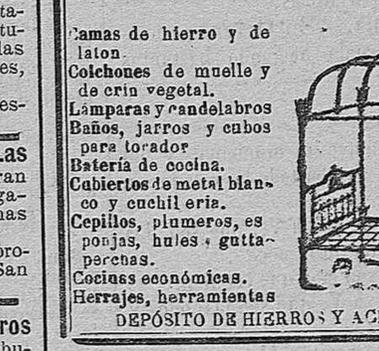
Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.
En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PUERTO-RICO, que expende con gran crédito.
PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (*Bois cassé*), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malva visco, fiquen, azofoifa, orozuz, etc.: pasta de frutas á infinitud de preciosos y fino: duces de Paris.
MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.
DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.
Depósito de la verdadera **Revalenta Arábica** DE DU BARRY, de Londres.
Juegos de té de China. — Sopas coloniales. — Guayabas, piñas y demás conservas de América.
Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

PÍLDORAS Y LICOR DE LOURDES.
PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO
De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos más delicados. — 6 reales caja ó frasco.
Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética. — Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos — 30 reales botella.
Inyección Morales. — Cura infaliblemente y en pocos días, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos — 20 reales frasco de 250 gramos.
De venta en las principales farmacias. — En Cádiz, Marticez Morales, San Francisco, 25.
DEPOSITO DE LOS REALES, Carretas, 39, MADRID.

MAQUINAS DE COSER
DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA.
SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CADIZ.
Unico depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.
Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.
La mejor máquina á mano, rvm . . . 500
Con mesa para familia . . . 630
Mayor para industriales . . . 770
En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales. — San Francisco 21, Cádiz.



BAZAR INGLÉS,
Almacén de ferretería al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.
Camas de hierro y de latón.
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros.
Baños, jarros y cubos para tóador.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas.
DEPOSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.
y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre níquel y goma.
Arcas de hierro.



DON CIPRIANO MARLASCA,
Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un variado surtido en artículos de fantasía plantas para macetas, perfumeria francesa é inglesa, cintería, pasamanería y bordados, variación en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas uno: flores y adornos de felpa (surtido muy variado), propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece a precios módicos, como tendrán ocasión de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.
San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.
Ebanista.
LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23. — Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que he adquirido este arte, ofrezco á las personas que quieran ocuparse las ventajas que he podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros.
Especialidad en mesas de billar y recomposición de pianos.

«Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.»
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).
QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER
EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfetemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.
Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Perfumeria-Oriza
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lápices-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.
Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.
LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 14 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.
Habana,
capitan D. Gerardo Cebada, saldrá el 10 de Noviembre de 1887.
LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebú.
Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool con escalas en Cornúa, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes: á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 23 de Julio El vapor
Santo Domingo
saldrá de Cádiz el 11 de Noviembre
Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. — Rebajas á familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reciba y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y pedidos que con este objeto se le entreguen.
Para más informee en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

